



**BASES OFICIALES
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
2026**

“80 AÑOS DE LA FEDERACIÓN CRIADORES DE CABALLOS RAZA CHILENA: LA BELLEZA DE NUESTROS CABALLOS”

**Organizado por la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena
Colaboración Fotoclub Chile**

1.- PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN

El **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “80 AÑOS DE LA FEDERACIÓN CRIADORES DE CABALLOS RAZA CHILENA: LA BELLEZA DE NUESTROS CABALLOS”** es organizado por la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena, en adelante **LA FEDERACIÓN**, y la colaboración de Fotoclub Chile. Está dirigido tanto a fotógrafos profesionales como aficionados, sin límite de edad o nacionalidad, residentes en Chile, que deseen participar con obras que no hayan participado del salón en versiones anteriores.

La Federación celebra sus 80 años de historia retomando su concurso fotográfico, un espacio dedicado a los amantes de los caballos, nuestras tradiciones y la fotografía, que busca reunir en imágenes la belleza, identidad y pasión que rodean a nuestra y otras razas con el mundo rural.

En esta edición, invitamos tanto a fotógrafos profesionales como aficionados a compartir con el mundo, a través de nuestra publicación, sus trabajos, sus miradas y esa particular forma de capturar momentos, historias y emociones. Queremos que cada fotografía sea también una expresión de la pasión que sus autores sienten por los caballos y nuestras tradiciones.

2.- OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es exhibir la belleza, esplendor y tipicidad de diversas razas caballares bajo una perspectiva artística. El evento busca promover tanto la raza local como otras variedades ecuestres,

enmarcándolas en entornos que representen la diversidad geográfica de nuestro país o los ejes temáticos de esta convocatoria.

Las secciones del concurso son:

- 1.- Imágenes con Caballos Raza Chilena (a,b,c).**
- 2.- Imágenes con Caballos de otras razas (a,b,c).**

IMPORTANTE: Las fotografías participantes en ambas secciones deberán representar **“La belleza de nuestros caballos”** en tres temas o áreas de expresión:

- a.- Caballos en Libertad**
- b.- La Yegua y su Cría**
- c.- Caballos en Trabajo Funcional**

3.- TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los Autores, por la sola participación en este concurso, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento. LA FEDERACIÓN no se hace responsable de acciones que vulneren las leyes por parte de los participantes del concurso.

El participante declara poseer todos los derechos de autor de todas las partes que conforman las obras enviadas, certificando la obra como propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros. El Autor autoriza a los organizadores a reproducir sus obras de forma gratuita con fines promocionales relacionados con el Concurso, así como en el catálogo, sitio web, las redes sociales y cualquier otro medio de difusión a fin de propender la exposición del Arte Fotográfico en el contexto del concurso y posterior exposición.

Para todas las fotografías recibidas con motivo del presente concurso, la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena adquiere el derecho y facultad de publicar y usar en actividades de difusión de la institución, ya sea a través de medios escritos, audiovisuales o en internet por un máximo de dos años.

4.- PROTECCIÓN DE DATOS

Al ingresar a este concurso, usted acepta explícitamente que los datos personales que ha proporcionado, incluidas las direcciones de correo electrónico, sean conservados, procesados y utilizados por los organizadores del concurso para los fines asociados al mismo.

También consiente explícitamente que dicha información se envíe a organizaciones que hayan otorgado reconocimiento, patrocinio o acreditación oficial a esta exhibición. El autor reconoce y acepta que participar en esta exhibición significa que el estado y los resultados de su participación pueden hacerse públicos.

5.- RECONOCIMIENTO

Federación Criadores de Caballos Raza Chilena – 80 Años

(Espacio reservado para logo o distintivo oficial de la Federación)

6.- DIRECTORES

Director del Concurso: *María Paz Lira Eyzaguirre; EFCHF*

E-mail: fotoclubchile22@gmail.com

Subdirector: *Elisardo Minks; EFIAP, MFCHF, PPSA, GPU HERMES*

E-mail: eminks@gmail.com

Comunicaciones y secretaría: *Patricio Salinas y Jorge Campos*

E-mail: secretaria@fotoclubchile.cl

Plataforma de participación: <https://fchilenaf.fotogenius.es/>

El Director del Concurso es la máxima autoridad del certamen y se reserva el derecho de resolver, a su arbitrio, cualquier situación no considerada en el presente reglamento y, al igual que las decisiones del Jurado, sus resoluciones son inapelables.

7.- CALENDARIO

- **Lanzamiento:** *27 de octubre*
- **Cierre Recepción de Obras:** *30 de noviembre*
- **Puntuación del Jurado:** *del 1 al 11 de diciembre*
- **Designación de Premios del Jurado:** *13 de diciembre*
- **Notificación de Resultados:** *21 de diciembre*
- **Envío de premios y certificados:** *10 de enero*

8.- SECCIONES DEL CONCURSO

El concurso contempla **dos secciones de participación** y en cada categoría tres áreas temáticas

- 1.- Caballos Raza Chilena:** subtema (a,b,c), máximo 9 imágenes.
- 2.- Caballos Otras Razas:** subtema (a,b,c), máximo 9 imágenes.

Los participantes podrán presentar sus fotografías en cada uno de los siguientes **tres temas**, los cuales se repiten en cada sección:

- A.- Caballos en Libertad:** imágenes que retraten la belleza, elegancia y naturalidad de los caballos en su entorno.
- B.- La Yegua y su Cría:** fotografías que reflejen el vínculo entre la madre y su cría, destacando la crianza, la ternura y la continuidad de la vida.
- C.- Caballos en Trabajo Funcional:** imágenes que muestren las capacidades, habilidades y aptitudes de los caballos en el desarrollo de distintas disciplinas y actividades funcionales.

9.- CANTIDAD DE OBRAS POR AUTOR

- Se pueden presentar hasta 3 obras por tema en cada sección, 9 trabajos por sección.
- No se permite utilizar una misma fotografía más de una vez, ya sea en la misma sección o en una distinta. De repetirse alguna, esta fotografía será descalificada de todas las secciones presentadas.
- Una secuencia de fotografías (por ejemplo: serie o ráfaga) que compartan similar contenido es considerada una misma obra, por tanto, deben llevar un solo título y no se puede presentar en más de una sección.
- Las imágenes en color y monocromáticas de la misma captura que comparten un contenido pictórico sustancial en común se considerarán la misma imagen y se les debe dar el mismo título y no se pueden presentar en distintas secciones o temáticas.

10.- PREMIOS

El concurso contempla **dos secciones de participación: Caballos Chilenos y Otras Razas**. En cada una se premiarán las tres mejores fotografías, con reconocimientos para el primer, segundo y tercer lugar, más las menciones honrosas. Los premios serán entregados por la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena.

Sección Caballos Raza Chilena

- **Primer lugar:** \$1.000.000 pesos, impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero y publicación en el Anuario 2027. Certificado digital de premio
- **Segundo lugar:** \$500.000 pesos, impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero y publicación en el Anuario 2027. Certificado digital de premio
- **Tercer lugar:** \$250.000 pesos, impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero y publicación en el Anuario 2027. Certificado digital de premio
- **Tres Menciones honrosas:** Impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero y publicación en el Anuario 2027. Certificado digital de premio

Sección Caballos de Otras Razas

- **Primer lugar:** \$700.000 pesos, impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero, Certificado digital de premio
- **Segundo lugar:** \$350.000 pesos, impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero
- Certificado digital de premio
- **Tercer lugar:** \$200.000 pesos, impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero. Certificado digital de premio
- **Tres Menciones honrosas de Otras Razas:** Impresión para muestra en la Fiesta de los 80 Años en Cabrero. Certificado digital de premio

Se premia a las **mejores fotografías de cada sección**, independientemente del tema en que fueron presentadas. Es decir, el jurado compara todas las fotos de "Caballos Raza Chilena" (de los 3 temas en conjunto) y elige las 6 mejores.

Sección	1° Lugar	2° Lugar	3° Lugar	Menciones Honrosas	Total, premiados por Sección
Caballos Raza Chilena	1	1	1	3	6
Caballos Otras Razas	1	1	1	3	6
TOTAL, GENERAL	2	2	2	6	12

A discreción del Jurado, podrán publicarse e imprimirse en el Anuario 2027 otras fotos que se consideren meritorias.

Las fotografías premiadas pasarán a integrar el registro de la Federación y formarán parte del catálogo de fotografías más destacadas de la historia de la institución.

Importante: Se consideran Fotografías Premiadas a todas aquellas obras que logran posicionarse entre los 3 primeros lugares de cada sección; también son obras premiadas aquellos trabajos que obtienen una mención de Honor o premio similar.

Las 12 fotografías que resulten finalistas deberán entregar un archivo en alta resolución.

11.- CANTIDAD DE FOTOGRAFÍAS ACEPTADAS

La cantidad de fotografías aceptadas en el concurso, incluidas las premiadas, serán equivalentes al valor más cercano posible de un 25% de las obras totales correctamente presentadas en el concurso, sin exceder este máximo.

12.- REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

¡LAS IMÁGENES CREADAS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL NO ESTÁN PERMITIDAS EN ESTE CONCURSO!

Las fotografías deben ser exclusivas del autor.

Todas las fotografías deben enviarse a través de la plataforma de participación

<https://fchilenaf.fotogenius.es/>, cumpliendo con el reglamento del concurso. Las entradas que NO se envíen por esta vía no serán evaluadas. Todas las imágenes deben enviarse en formato JPG o JPEG.

Perfil de color sRGB.

ANCHO máximo de 1920 píxeles.

ALTO máximo 1080 píxeles.

Resolución: 300 PPI (Píxeles por pulgada cuadrada).

Peso máximo 2,5 Mb.

Peso mínimo 200 KB

- Tenga en cuenta que las imágenes que excedan los máximos o no cumplan con los mínimos no podrán ser subidas a la plataforma.
- Las imágenes más pequeñas en píxeles son aceptables, pero se proyectarán más pequeñas en la pantalla.

- Los bordes no deben tener más de 2 píxeles de ancho y deben considerarse dentro del tamaño máximo de imagen.
- Verifique todos los tamaños de imágenes antes de enviarlas, ya que la plataforma no permite cambios de fotografías; una vez cargada, ya no se puede modificar.
- La re-titulación no está permitida, cada imagen debe tener un título único, el cual no debe ser modificado desde el momento en que fue presentada y aceptada en algún salón fotográfico.
- El título debe contener un máximo de 35 caracteres
- Palabras como "**Sin título**" o "**Sin nombre**" NO se aceptan como parte o la totalidad del título de una imagen, ni tampoco los nombres de archivo de captura de cámara, por ejemplo, IMG 456.

LA FOTOGRAFÍA DEBE TENER UN TÍTULO, éste debe estar como nombre de la foto y en la plataforma de ingreso de éstas; no incorpore su nombre personal al archivo que subirá a la plataforma.

- Ningún título o identificación del autor deberá ser visible en ninguna parte de la fotografía, debiendo estar limpia de marcas de agua o cualquier elemento que vincule al autor con la imagen.
- Las obras o autores que no cumplan con el presente reglamento serán descalificados sin reembolso de los montos de participación.
- **Las fotografías seleccionadas para la exposición** deberán entregar archivos de tamaño grande, mínimo 3000 píxeles en el lado menor para asegurar una ampliación de calidad para imprimir. **Resolución:** 300 PPI (Píxeles por pulgada cuadrada).

Restricciones Temáticas Específicas

- No se aceptarán fotografías de caballos que se vean en estado de abandono o fuera de los parámetros de bienestar animal.
- Tampoco con personas posando junto al caballo ni fotos de publicidad de criaderos.
- No se aceptarán fotografías en pesebreras o corrales en malas condiciones y se pide evitar la presencia de cercos o alambradas.
- En las fotografías que participen en la sección **Caballos de Raza Chilena**, cuando los ejemplares aparezcan con aperos, estos deberán corresponder a la usanza chilena.

13.- VERIFICACIÓN DE ARCHIVOS ORIGINALES

El Director del Concurso podrá pedir, a su arbitrio y sin expresión de causa, los archivos RAW de las fotografías enviadas o en su defecto, solicitar los archivos jpg originales con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este reglamento. El jurado a través del director del concurso también está facultado para solicitar estos archivos. El autor es el responsable de mantener los archivos originales de las obras, sin modificación e intervención alguna.

14.- JURADO

El Jurado estará compuesto por profesionales prominentes del ámbito de la fotografía y representantes de la Federación.

Uno de los jurados en la sección de los Caballos Raza Chilena será un personero de la Federación de Criadores.

Jurado sección Caballos Raza Chilena

Gabriel Varela Castillo - Federación Criadores de Caballos Raza Chilena

Tere Zegers; NFIAP, MFCHF, Fotoclub Chile

Javier Concha, AFCHF, Enlace FIAP para Chile, Foto Club Huachipato

Jurado sección Caballos Otras Razas:

Gabriel Varela Castillo - Federación Criadores de Caballos Raza Chilena

Carol Andonie; NFIAP, Hermes GPU, QPSA, PIAAP, Crown 1, Club Chile Fotográfico

Andrés Latini; AFIAP, AIAAP, AAPS, AFCHF, Foto Club Talcahuano

Juez de reemplazo: Danilo Mora – Foto Club Huachipato

En caso de que algún juez se encuentre inhabilitado para juzgar, el director del concurso le solicitará a un juez reemplazante autorizado que lo sustituya.

La decisión de los miembros del jurado es final e inapelable.

15.- APOORTE DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes deben pagar una cuota de inscripción por el valor de \$10.000

La cuota de participación debe enviarse SÓLO mediante transferencia electrónica a:

Banco Itaú

Cuenta Vista

N° de Cuenta: 0207463827

Nombre del titular: Jorge Enrique Campos Bobadilla

Rut: 7.390.150-2

Correo: jorgecamposb@gmail.com

Es responsabilidad del participante enviar una copia del comprobante de transferencia por correo electrónico a: **jorgecamposb@gmail.com**, con el fin de confirmar su correcta participación en el Concurso.

La transferencia electrónica debe estar de acuerdo con los montos de inscripción establecidos. No se juzgarán las participaciones por las que no se haya recibido el importe o que se haya recibido un monto insuficiente a los establecidos.

Esta cuota da derecho a que el participante pueda enviar hasta 9 fotografías en cada una de las secciones, siendo máximo 3 fotografías por tema, total (18) imágenes.

Antes de que el jurado inicie el trabajo de evaluación de las obras serán eliminados del registro todos aquellos autores que incumplan con lo indicado en el **punto número 16** del presente reglamento.

17.- DEFINICIONES

Caballos en Libertad

Imágenes que retraten la belleza, elegancia y naturalidad de los caballos en su entorno.

La Yegua y su Cría

Fotografías que reflejen el vínculo entre la madre y su cría, destacando la crianza, la ternura y la continuidad de la vida.

Caballos en Trabajo Funcional

Imágenes que muestren las capacidades, habilidades y aptitudes de los caballos en el desarrollo de distintas disciplinas y actividades funcionales.

Caballos Raza Chilena

Fotografías que retraten ejemplares de la raza chilena, destacando su tipicidad, belleza y contexto. Cuando los ejemplares aparezcan con aperos, estos deberán corresponder a la usanza chilena.

Caballos de Otras Razas

Fotografías que retraten ejemplares de razas distintas a la chilena, en cualquiera de los tres temas definidos.

Pautas de edición:

El procesamiento o la edición deben limitarse a hacer que la imagen se parezca lo más posible a la escena original, excepto que se permite la conversión a monocromo en escala de grises.

Técnicas de Edición permitidas:

- Recorte, enderezamiento y corrección de perspectiva.
- Eliminación o corrección de elementos añadidos por la cámara o el objetivo, como manchas de polvo, ruido, aberración cromática y distorsión del objetivo.
- Ajustes globales y selectivos como brillo, tono, saturación y contraste para restaurar la apariencia de la escena original.
- Conversión completa de imágenes en color a monocromáticas en escala de grises.

Técnicas de edición QUE NO están permitidas:

- Quitar, agregar, mover o cambiar cualquier parte de una imagen, excepto recortar y enderezar.
- Adición de una viñeta durante el procesamiento.
- Desenfoque de partes de la imagen durante el procesamiento para ocultar elementos en la escena original.
- Oscurecer partes de la imagen durante el procesamiento para ocultar elementos en la escena original.
- Todas las conversiones que no sean monocromáticas en escala de grises completa.
- Conversión de partes de una imagen a monocromo, o tonificación parcial, desaturación o sobresaturación de color.
- No se aceptan imágenes creadas o manipuladas con inteligencia artificial.

Cabe señalar que las definiciones sobre inteligencia artificial se aplican a todas las secciones.

18.- NO PODRÁN CONCURSAR EN EL CONCURSO

- El director, subdirector del concurso y equipo de trabajo.
- Los Jueces.
- Personeros de la Federación que tengan relación directa con la organización del concurso.

19.- ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes bases, siendo inapelable la decisión del jurado respecto de las fotografías ganadoras.

2.- INFORMACIONES

Los interesados en participar pueden remitir sus dudas o consultas al correo electrónico: fotoclubchile22@gmail.com

FEDERACIÓN CRIADORES DE CABALLOS RAZA CHILENA 80 AÑOS – 2027

FOToclub CHILE